

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES				
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO GRUPO
46	SERVICIO PROVINCIAL Auxiliar Información N-9	9	D	MADRID					DESIERTO		
46	SERVICIO PROVINCIAL Auxiliar Información N-9	9	D	MADRID					DESIERTO		
47	SERVICIO PROVINCIAL Auxiliar Información N-9	9	D	ORENSE	AUXILIAR OFICINA N-9	9	AP	MADRID	SANTOS CAO, Carlos Javier	3494106557	A1146 D

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

11309 RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en el Ministerio del Portavoz del Gobierno, convocado a libre designación por Orden de 12 de febrero de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de un puesto de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 12 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Puesto de trabajo:

Secretaría de la Directora general técnica y de Servicios, nivel 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo C. Adjudicataria: Doña María Teresa Sánchez San Román. Número de Registro de Personal: 0108858146A5433.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1988), el Subsecretario, Miguel Gil Peral.

CONSEJO DE ESTADO

11310 RESOLUCION de 7 de mayo de 1991, del Consejo de Estado, por la que se nombra Letrado del Consejo de Estado a don Víctor Torre de Silva y López de Letona.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53.3 del Reglamento Orgánico de este Consejo, esta Presidencia ha resuelto nombrar a don Víctor Torre de Silva y López de Letona, Letrado del Consejo de Estado, con los emolumentos que legalmente le corresponden y efectividad de la fecha de toma de posesión.

El interesado dispondrá del plazo de un mes, a partir de la fecha de esta publicación, para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

UNIVERSIDADES

11311 RESOLUCION de 21 de enero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Pajarón de Ahumada Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatria».

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de diciembre de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Cirugía, Pediatria, Obstetricia y Ginecología, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Manuel Pajarón de Ahumada, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Manuel Pajarón de Ahumada Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pediatria», adscrita al Departamento de Cirugía, Pediatria, Obstetricia y Ginecología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 21 de enero de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.